



Escuela de saberes indígenas

[LAS MUJERES PROTAGONISTAS]

[FABIANA MENNA

FUNDACIÓN GRAN CHACO]

Índice

I. Introducción.....	3
II. El contexto socio-productivo: la región del Gran Chaco	4
III. La historia	9
1. Las organizaciones de Mujeres	11
• Definición de una estructura organizativa propia:	14
• Los roles de las integrantes:	14
2. De lo informal a lo formal: el primer CURSO	16
3. De lo individual a lo colectivo: el CARGO	19
4. La innovación: el nuevo SUJETO	23
IV. La Escuela de saberes indígenas	25
1. Las Asociaciones y la Cooperativa.....	27
2. La Red de Formación Profesional Gran Chaco	29
3. El enfoque regional: Salta, Chaco, Formosa	34
V. Los Aprendizajes.....	35
VI. Bibliografía.....	36

I. Introducción

La experiencia de organización de las mujeres indígenas del norte del país, de la región del Gran Chaco y, más en particular, del oeste de la provincia de Formosa, es emblemática de la necesidad de flexibilizar las estructuras del mundo de la educación y del trabajo para reconocer los derechos de los pueblos originarios y más aún de las mujeres.

En el presente documento, se presenta la historia de este proceso, de cómo se haya partido de una necesidad y demanda de las mujeres indígenas de mejorar la comercialización de sus textiles y, a través del desarrollo productivo, se haya generado un nuevo espacio para dar visibilidad a un sujeto tradicionalmente excluido de las políticas públicas.

En esta historia hemos identificado 4 etapas, desde la conformación del espacio de las mujeres, a la formalización de la capacitación que ha llevado a la reflexión entre el proceso individual y colectivo en la disputa por el cargo. Finalmente, frente a las innumerables barreras encontradas, se eligió un nuevo camino, más creativo e innovador, que ha encontrado la alianza de actores estratégicos que han trabajado para fortalecer las organizaciones de mujeres como un nuevo sujeto, capaz de dar visibilidad a las mujeres y poder lograr un mayor reconocimiento de sus derechos.

Este proceso nos ha llevado hoy a contar con una red de más de 1200 mujeres y 70 líderes indígenas que se están formando como capacitadoras-

instructoras y 9 instituciones indígenas que están siendo reconocidas como instituciones de formación profesional.

Logrando una incidencia a nivel regional, estimulando la conformación de nuevos centros en el Chaco y en Salta e intercambiando experiencias con

otros grupos de mujeres de Bolivia y de Paraguay, como el Colectivo de Mujeres del Gran Chaco.

Todo ello, nos hace reflexionar sobre los aprendizajes que se basan en el reconocimiento endógeno de los conocimientos locales, fortaleciendo las estructuras sociales propias.

En definitiva, se trata de superar la dicotomía producción-educación para construir nuevos espacios de producción de conocimientos en donde se aprende en conjunto, en el colectivo, y se puede innovar y experimentar solamente fortaleciendo las estructuras cognitivas propias, para lograr una innovación genuina.

Una innovación que genere espacios de diversidad y de pluralismo con igualdad de derechos.

Por eso, la Escuela de Saberes Indígenas no pretende y no quiere ser un espacio físico sino un concepto, que se basa en el proceso de aprendizaje como espacio colectivo, que se basa en los conocimientos propios para poder innovar y renovarse en el intercambio con los procesos del mundo contemporáneo.

II. El contexto socio-productivo: la región del Gran Chaco

En la actualidad, la población indígena asentada en los departamentos Ramón Lista, Bermejo y Matacos de la provincia de Formosa, se encuentra asentada principalmente en comunidades dispersas que se caracterizan por la unión de varios grupos domésticos ampliados, llamados bandas en la terminología antropológica. Las comunidades se fueron nucleando a partir de la intervención de los misioneros anglicanos en la zona, desde 1927. El

proceso de contacto con los “blancos” fue, en esta primera etapa, caracterizado por la evangelización de las iglesias evangélicas, llegadas a la zona junto con los dueños de los ingenios azucareros de las provincias de Salta y Jujuy. Esta época representó para los indígenas un período de aculturación forzada, debido, por una parte, a la emigración a los ingenios donde las condiciones de trabajo eran inhumanas y por otra, por la inmigración de los colonos criollos a la zona, en búsqueda de mejores tierras para su ganado, a causa del avance de la frontera agrícola.

A partir de la vuelta de la democracia (1983), la relación con el Estado provincial empezó a mejorar y se inició un proceso de diálogo y lucha por el reconocimiento de los derechos humanos. Este proceso se resume en la sanción de la Ley Provincial Integral del Aborigen N. 426/87, en la cual se definen los derechos de los pobladores originarios con respecto a la propiedad de la tierra y al acceso a los servicios de salud y educación, entre otros.

En primer lugar, gracias a un largo proceso de lucha, los indígenas recuperaron sus tierras, a través de la obtención del título de propiedad comunitaria de 150.000 hectáreas, en los tres departamentos mencionados. Con respecto al área de la educación se fue implementando, a partir de 1986, un enfoque de educación intercultural y bilingüe, a través del fortalecimiento de la estructura de educación primaria y la conformación del Centro Educativo de Nivel Medio de El Potrillo (CENM N. 2), lo cual permitió, entre otras cosas, la formación y acreditación de los maestros indígenas (Maestro Especial para la Modalidad Aborigen - MEMA). En el ámbito de la salud pública se puso en marcha el sistema de Atención Primaria de la Salud (APS), priorizando la formación de agentes sanitarios indígenas, con el objetivo de lograr un mayor acercamiento entre las comunidades y los centros de salud, superar la barrera lingüística y acercar dos universos culturales muy distintos.

No obstante, se haya avanzado en el reconocimiento legal de los derechos de los pueblos originarios, si se considera la problemática desde una

perspectiva de género, la mujer ha sido una de las grandes ausentes a la hora de abordar la problemática.

En la cultura de los pueblos wichi y comle'ec, los dos principales pueblos indígenas que habitan la zona, existe un sistema de residencia matrilocal, lo cual significa que la pareja recién conformada reside en la casa de la madre de la novia. Eso hace que la mujer suele vivir toda su existencia en el grupo familiar originario, manteniendo relaciones casi exclusivamente con las otras mujeres de su familia o de las familias emparentadas, lo cual genera aislamiento y desconfianza hacia los grupos familiares externos.

Esta estructura social se fue manteniendo a lo largo del tiempo y, a pesar del proceso de cambio cultural de las últimas dos décadas, hoy en día todavía se registra un fuerte aislamiento y, en consecuencia, un alto nivel de conflictividad entre las mujeres de una misma comunidad, pertenecientes a bandas opuestas. El sistema de residencia, actualmente, se va modificando por razones de trabajo o de asistencia a los centros educativos; eso hace que algunas mujeres empiecen a tener una mayor relación con otros grupos.

Con respecto a la educación formal, las mujeres en general, asisten a la escuela primaria con mucha dificultad por el escaso manejo del español y, en algunos casos, abandonan a causa de embarazos precoces. En la última década, se está produciendo un cambio importante y un mayor número de mujeres logran terminar el nivel primario y acceden al nivel secundario y en menor medida terciario.

En el ámbito de la salud pública, la mayoría de las mujeres que trabajan en los centros de salud como agentes sanitarias o parteras, no pertenecen a la planta permanente sino que son contratadas por programas especiales o, en algunos casos, son voluntarias a la espera de un reconocimiento oficial. Eso hace que la presencia femenina en el sistema público todavía sea insuficiente y ocupe roles secundarios y precarios.

Estos tres departamentos cuentan con una población total de 39933 según el censo del 2010, distribuida de la siguiente manera:

Departamento	Población	Superficie	Densidad
--------------	-----------	------------	----------

		en km ²	hab./km ²
Bermejo	14.046	12.850	1,0
Matacos	12.133	4.431	2,7
Ramón Lista	13.754	3.800	2,9
Total	39933		

Como muestra el cuadro, la densidad de habitantes es baja, lo que aumenta de manera significativa los gastos de movilidad en el territorio. Esto último, hace que los programas nacionales de atención a la población con menores ingresos no estén presentes, o tengan escasa o nula presencia en este territorio. Se trata de la zona más pobre de la Provincia en una de las provincias más pobres del país. Si se revisa la pobreza estructural tenemos los siguientes índices de NBI (el promedio provincial es del 33%).

Departamento	Hogares			Población		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
Bermejo	3.058	1.748	57,2	12.627	8.212	65,0
Matacos	2.581	1.155	44,8	12.070	6.206	51,4
Ramón Lista	2.092	1.658	79,3	10.815	9.154	84,6

La población económicamente activa de las comunidades indígenas se encuentra en un alto porcentaje sin trabajo (aproximadamente 7000 desocupados). Las personas que desarrollan alguna actividad económica son mayoritariamente empleados públicos en el área de servicios, salud y educación. La mayoría de la población se dedica a actividades de recolección en el monte y a la realización de trabajo temporal. Las actividades tradicionales de caza, pesca y recolección no alcanzan para poder sustentar las necesidades de las familias, como consecuencia del deterioro del medioambiente y no se han afianzado actividades productivas sustitutivas o complementarias de las mismas. Existen muy pocas experiencias de emprendimientos productivos, las cuales necesitan de apoyo en el área de

organización, tal es el caso de la apicultura y de la artesanía, actividad, esta última, que aparece claramente como la ocupación más difundida entre la población.

La mujer se dedica tradicionalmente a las actividades domésticas (cuidado de los niños, preparación de la comida, búsqueda de la leña, del agua) y a las actividades productivas tradicionales (recolección de los frutos silvestres y artesanías). Si bien las mujeres se están capacitando cada vez más, accediendo al sistema de la educación formal, la mayoría de ellas se dedica a las actividades tradicionales. Los datos estadísticos corroboran esta situación de mayor aislamiento de las mujeres respecto a los hombres: el 85% de las mujeres es monolingüe.

La producción artesanal se basa en la elaboración de tejidos de chaguar, (una bromeliácea que crece espontánea en el sotobosque chaqueño) y de lana de oveja. A partir del año 2000, las mujeres empezaron a organizarse, pasando de una actividad individual y doméstica a una instancia de asociacionismo en los aspectos de coordinación de la producción, control de calidad y comercialización, apoyadas inicialmente por un programa de la Unión Europea, Programa DIRLI, y luego por la Fundación Gran Chaco.

La Fundación Gran Chaco es una institución de la sociedad civil sin fines de lucro, creada con el fin de promover el desarrollo duradero y el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y los hombres de los diferentes pueblos del Gran Chaco Sudamericano. La Fundación implementa una innovadora metodología de trabajo basada en un conocimiento profundo de la realidad local donde actúa, desarrollando investigaciones en forma participativa en los distintos ámbitos, ya sean culturales, sociales, económicos, etc.

En este contexto, promueve procesos de desarrollo local para contribuir realmente al mejoramiento de las condiciones de vida de dichas poblaciones; es por ello que una de las prioridades de Gran Chaco es no caer en metodologías asistencialistas sino fortalecer los grupos u organizaciones de base a fin de propender a un desarrollo endógeno y autónomo en su verdadera acepción.

En este sentido, la Fundación apoya el desarrollo de proyectos productivos que refuercen las actividades tradicionales propias de las poblaciones aborígenes y criollas (artesanía, apicultura, agricultura, ganadería, etc.), enmarcándolas en la lógica del mercado, para que puedan llegar a generar ingresos continuos y mejorar las condiciones de vida de los productores en todos sus aspectos.

Gran Chaco asume un rol de catalizador entre los diferentes actores que operan en el territorio, ya sea desde las distintas áreas gubernamentales así como también involucrando a las organizaciones de la sociedad civil. Para la promoción de una democracia más pluralista y participativa, en una sociedad que asuma la diversidad no solo como un derecho sino como un valor, indispensable para lograr sociedades más equitativas.

III. La historia

La Fundación Gran Chaco empezó a trabajar en la provincia de Formosa en el año 2002, capitalizando las experiencias previas de una diversidad de actores que venían trabajando en el territorio desde la década del 70.

El primer objetivo fue el de comprender el funcionamiento de las comunidades indígenas y de su interacción con el Estado, provincial y nacional, visualizando percepciones y visiones en algunos casos contrapuestas.

En este marco, se respondió a la principal demanda de las comunidades, de encontrar una salida a la producción de tejidos artesanales de las mujeres indígenas.

Se inició, por lo tanto, un proceso de acercamiento al mundo de las mujeres, que nos ha llevado, hoy en día, a contar con una Red de 1200 mujeres que actúan con mayor protagonismo en su territorio y que dialogan y articulan con los distintos actores, para generar mejores condiciones de trabajo y de formación para las mujeres y los/as jóvenes de las comunidades.

Estas mismas mujeres, hoy en día, están capacitando a las mujeres indígenas de Misión Nueva Pompeya y Sauzalito, en la provincia de Chaco, y en Misión Carboncito en la provincia de Salta.

Por otro lado, en la medida en que se fueron organizando las mujeres, se generaron estímulos a nivel local para incentivar a los hombres en sus actividades económicas tradicionales.

En particular, se desarrolló el sector forestal, realizando plantaciones de algarrobo, una de las especies del bosque nativo con más aportes para la salud del suelo, para la alimentación de sus pueblos y para la riqueza cultural.

Actualmente, en la provincia de Formosa y Chaco, se trabaja con 550 productores forestales indígenas y criollos, que de manera asociadas, desarrollan planes de manejo del bosque nativo, enriqueciéndolo con especies propias y agregándole valor a los recursos naturales.

Desde el año 2009 se plantaron 3000 hectáreas de algarrobo, con una implantación de 500.000 plantines de algarrobo en toda la zona.

En este ámbito, se capacitaron 417 productores forestales indígenas como Forestadores, y 20 Técnicos en georeferenciación, 80 Operadores de la cadena forestal, y 20 Viveristas, en el marco de un Procolo de Formación Profesional, financiado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Con respecto al sector artesanal, se capacitaron 957 mujeres en el año 2010, 850 entre el 2011 y 2012 y 450 en el año 2013, como Tintoreras, Hilanderas, Tejedoras, Agente de Crédito, Informadora Turística, Coordinadora de organizaciones sociales,

Vendedora de artesanía, Diseñadora de textiles indígenas, Operadora de Máquina Recta, Operadora de Máquina Overlock, Diseñadora de Carteras en cuero, Diseñadora de indumentaria.

En el presente documento, se propone una síntesis de este proceso que nos permite visualizar el camino que ha permitido esta construcción, tratando luego de evidenciar los principales aprendizajes.

1. Las organizaciones de Mujeres

Actualmente existen ocho organizaciones que asocian a más de 1000 mujeres, coordinadas en la Cooperativa de Mujeres Artesanas del Gran Chaco. De cada asociación, dos mujeres participan de la Cooperativa:

ASOCIACIÓN DE MUJERES	CANTIDAD DE SOCIAS
Chumas	220
Cho'hot	117
Hinaj	210
Hilu wet	70
El Churcal	50
Onanagael pi	104
Wachidiyaga	210
Mujeres comle'ec	85
Total	1066

Las Asociaciones permitieron organizar un sistema de comercialización estable lo cual asegura a las artesanas un ingreso mensual seguro. Eso fue posible a partir de la organización de la producción en términos de niveles de calidad y volúmenes producidos. Al poder garantizar al comprador los estándares de calidad y los

volúmenes requeridos, fue posible armar una red de clientes estables. Todo ello permitió mejorar el precio de los productos.

Este proceso ha reforzado las Asociaciones, no solamente en su capacidad de gestión y de administración sino que se han convertido en los espacios de las mujeres, al interior de los cuales las mujeres desarrollan distintas actividades relacionadas con la salud y la educación en articulación con las estructuras del Estado y con los diferentes actores locales.

A partir de la demanda de las comunidades de mejorar la comercialización de la producción artesanal, se empezó a trabajar con las mujeres para encontrar la forma de organizar el sistema, siendo que las mujeres se encontraban en lugares muy aislados y dispersos, lo cual dificultaba la coordinación del trabajo.

Al mismo tiempo, si bien la artesanía representaba una urgencia por parte de las comunidades, desde nuestra visión, el objetivo de largo plazo fue la mejora de las condiciones de vida de las mujeres. La artesanía se fue configurando como un medio para poder acceder a este mundo, de difícil acceso así como muestra la escasa bibliografía respecto al tema. Dificultad de acceso debida en parte a los altos índices de monolingüismo y en parte, al rol de mediador/protector del hombre indígena, respecto a las mujeres.

En este marco, se fue investigando y proponiendo un sistema organizativo que se basara en la estructura social y económica indígena, para poder lograr la apropiación y la sostenibilidad.

No se han transferido modelos pre-constituidos, sino que se ha creado una organización a partir de la estructura social, económica y de género de la sociedad indígena: la familia ampliada.

Es esta unidad la que caracteriza la base de la organización, a partir de la cual se ha implementado un sistema de elección de coordinadoras, según el cual cada familia elige su representante y cada artesana se adscribe libremente a un grupo.

Esta relación que se funda en el parentesco y en el liderazgo comunitario, representa la clave del buen funcionamiento de la organización. Si la coordinadora

no es bien aceptada o tiene problemas de liderazgo al interior de su grupo, la organización entra en una crisis que se manifiesta en la producción artesanal, en la calidad o en la cantidad de las artesanías realizadas.

La conformación de los grupos y la elección de las coordinadoras es entonces un proceso delicado y que requiere de un profundo conocimiento de las dinámicas sociales de la comunidad. Se necesita encontrar el justo equilibrio entre las presiones debidas a la intervención externa, por un lado, y que pueden traducirse en la voluntad de ser coordinadora por aspirar a una remuneración económica que pero no se refleja en un real liderazgo de la candidata y, por el otro, las efectivas dinámicas locales. De esta manera, se ha conformado la asociación, en la cual convergen los distintos grupos o familias, sintiéndose cada uno representado y reconocido.

Con respecto a la elección de las artesanas que participan, se trata de un proceso paulatino, creciente en la medida en que la organización se refuerza y la demanda del mercado aumenta. Cabe señalar que el acceso a las organizaciones, no ha sido determinado por la habilidad de la artesana sino que ha sido dictado por la pertenencia familiar, de manera tal que cada grupo tuviera parte de sus integrantes participando de la asociación y beneficiándose de los ingresos de la venta de las artesanías y de las demás actividades de capacitación.

Adoptando esta estrategia de inclusión, se aliviaron los conflictos internos, evitando el surgimiento de elites privilegiadas que pueden desencadenar mecanismos de explotación y de violencia simbólica en un contexto social ya suficientemente deteriorado.

Un factor destacable del proceso organizativo es que en la superación del ámbito comunitario, a través de la agrupación de distintos grupos familiares pertenecientes a varias comunidades, se conforma la asociación.

De esta manera, se constituye un nuevo sujeto social, que visibiliza las necesidades y la visión de las mujeres, que adquieren así mayor protagonismo. Un sujeto público que legitima su existencia a partir de la identidad de género, socialmente compartida, fundada en la elaboración de los tejidos artesanales.

- Definición de una estructura organizativa propia:
 - Cada Asociación se organiza a partir de los grupos familiares de las distintas comunidades.
 - Cada grupo elige una coordinadora, que es la delegada de cada grupo.
 - El conjunto de las coordinadoras de una zona, forma la asociación directiva de la organización.
 - Un grupo está compuesto según la organización de las redes familiares. Cada mujer elige el grupo que quiere integrar.

- Los roles de las integrantes:

Las coordinadoras:

- Entregan los encargos a las artesanas de su grupo
- Visitan a las artesanas y capacitarlas en los criterios de calidad requeridos
- Administran los fondos rotatorios para la compra de las artesanías

- Resuelven los conflictos en conjunto con las demás coordinadoras
- Se capacitan para mejorar en la gestión de la organización
- Capacitan a las mujeres asociadas y promueven la inclusión de nuevas

Las artesanas:

- Participan de las reuniones periódicas de las asociaciones
- Respetan los encargos
- Consultan a su coordinadora
- Se capacitan para mejorar la producción artesanal y para conocer mejor sus derechos

2. De lo informal a lo formal: el primer CURSO

En la primera etapa del proceso organizativo, la formación se realizaba de manera informal en cuanto el principal objetivo consistía en generar el espacio para que las capacitaciones formales se pudieran realizar. El espacio social, el ámbito propio.

Un aspecto muy difícil de superar en la etapa inicial fue el salir del espacio doméstico, para participar de las reuniones.

La estructura de la banda, con sistema de residencia matrilineal, refuerza las redes de solidaridad entre mujeres pero, al mismo tiempo, dificulta el intercambio entre grupos de parentesco diferentes.

Las mujeres al vivir toda su vida en el ámbito doméstico de origen encuentran dificultades en establecer relaciones con mujeres de otros grupos, lo cual genera altos niveles de conflictividad entre mujeres de una misma comunidad.

Las comunidades actualmente existentes representan la unión temporaria de dos grandes grupos de parentesco y esta dualidad se reproduce en todos los ámbitos comunitarios.

Es por eso que se optó por salir del nivel de la comunidad, proponiendo asociaciones supracomunitarias, logrando superar las tensiones de liderazgo internas.

Se trató, por lo tanto, de incentivar a que las mujeres salieran de su espacio familiar y de que compartan un espacio con otras mujeres, intercambiando saberes, dudas, problemas, propuestas.

Al comienzo, fue necesario realizar 2 reuniones por comunidad porque un grupo no estaba dispuesto a reunirse con el otro y no se encontraba un sujeto comunitario de alguna manera neutral.

La escuela no era considerada propia, aún más por parte de las mujeres, que la visualizaban como un lugar ajeno. Por lo tanto, las reuniones convocadas en las escuelas solían tener una escasa o nula participación.

La iglesia fue otro espacio, sentido como más propio pero con fuerte liderazgo masculino. Eso generó que las mujeres fueran echadas en diferentes ocasiones como signo de marginación y en todos casos de falta de apoyo.

Hasta el año 2005, no se realizaron cursos formales. Las capacitaciones se realizaban en reuniones semanales y en visitas constantes, diarias, a las familias. Se alternaban los dos niveles en cuanto el espacio colectivo todavía no había logrado ser un espacio de confianza por lo cual las mujeres se sentían más cómodas en plantear muchas cuestiones personales, en el ámbito doméstico.

En el año 2005, se presentaron dos proyectos a PROFAM, Programa de Fortalecimiento de la Familia y el Capital Social, del Consejo Nacional de la Mujer, para mejorar las capacidades de gestión y administración de las coordinadoras de las asociaciones y para los derechos sexuales y reproductivos, en conjunto con la Fundación Niwok.

Eso impulsó un proceso de formalización de la instancia de capacitación con la implementación de una serie de requisitos formales antes

impensada. Como por ejemplo, las planillas de asistencia, el programa del curso, los informes, las evaluaciones.

Cada etapa implicó, por parte de las mujeres, superar determinadas barreras: primero salir del ámbito doméstico, luego superar las desconfianzas y lograr intercambiar con otras. En esta nueva etapa, por primera vez en las comunidades, las mujeres adultas, madres, participaban de un CURSO. La palabra misma, inició a circular en las mujeres, en las comunidades como una novedad absoluta. Las mujeres por un lado, fueron objeto de desprestigio colectivo siendo que pensaban que ya había terminado su posibilidad de estudiar, al haber dejado la escuela. La mayoría de las mujeres en esta época, habían cursado hasta tercer grado como máximo. Los indicadores de deserción escolar en el año 2002 eran muy elevados. Hoy en día esta situación se revertió completamente con la AUH.

Con la finalización del curso, las participantes recibieron el certificado. Para ello, se organizó un evento y cada certificado fue enmarcado de tal manera que cada mujer pudiera mostrar y lucirse con su logro. El certificado tuvo un impacto a nivel simbólico muy fuerte no solamente a nivel personal, sino a nivel comunitario, legitimando el derecho de las mujeres adultas, de capacitarse y de tener un reconocimiento por sus saberes.

La formalización del proceso formativo fue por lo tanto positivo en cuanto legitimó el rol de las coordinadoras y el espacio de las mujeres. Al mismo tiempo que aumentó el autoestima de cada mujer que se capacitó.

Por el otro, es clave comprender que este nivel formal fue posible porque se construyó sobre un espacio propio, y se acompañó permanentemente con reuniones y visitas individuales que complementaron la instancia de capacitación Formal.

En general, se visualiza únicamente el ámbito forma I de la educación y suele ser muy difícil lograr apoyo y comprender que los dos niveles deben convivir porque se alimentan con dinámicas diferentes. La complementariedad entre el nivel formal y el informal permite flexibilizar el proceso de formación a la dinámica social.

3. *De lo individual a lo colectivo: el CARGO*

Otro elemento que ha acompañado el proceso organizativo fue la claridad, desde el comienzo, en promover el ámbito colectivo a desmedro del individual.

Desde los diferentes programas del Estado o de la Cooperación internacional, se analizó la manera en la cual se formaban permanentemente nuevos liderazgos impuestos por los actores externos y no tanto por las mismas comunidades.

Cada proyecto o programa elegía promotores, referentes, etc., que al finalizar el proyecto dejaban por completo su función y con ello, decaía la entera estructura propuesta.

Es por ello, que se propuso un sistema de coordinadoras que representaran a cada grupo familiar ampliado. De esta manera, la continuidad de la organización no dependía de una o dos personas, sino que se basaba en un

colectivo de coordinadoras, representantes, a su vez, de un conjunto de mujeres. Siempre se fortaleció este vínculo, y se trató de equilibrar los liderazgos internos con el fin de que no emergiera una persona solamente. Por supuesto que cada asociación tiene una o dos mujeres que se caracterizan por su liderazgo, pero ellas solas no pudieran haber liderado más de 10 años de organización. Y eso por diferentes razones, por un lado, por las presiones de las mujeres y de la comunidad en general. Un liderazgo individual concentraría todas las envidias, volviendo insostenible el cargo.

El conjunto de las coordinadoras, permite de esta manera un sistema de control recíproco y de apoyo, redistribuyendo al interior del grupo las envidias y las presiones externas. Recordamos que las otras instituciones presentes en las comunidades cuentan con un líder blanco es decir legitimado por el Estado: el directo de la escuela, el director del hospital, etc.

En el caso de las asociaciones de mujeres, por cuanto tengan el apoyo de organizaciones externas, las líderes locales, visibles, son las mismas mujeres, y eso las vuelve más vulnerables.

Por otro lado, el mismo proceso formativo requería analizar las implicancias colectivas del sistema de educación en el mundo indígena. Los saberes, las competencias, están estrictamente vinculadas con la cosmología indígena y con los roles y liderazgos de la sociedad. Por lo tanto, es necesario visualizar estas implicancias y promover un proceso de reflexión que permita al grupo tomar decisiones y evaluar la conveniencia de avanzar con un nuevo aporte de la educación "formal".

El nivel colectivo interviene en el ámbito relación al. La trasmisión del conocimiento se genera a nivel intergeneracional e intragénero. Es decir que las mujeres mayores enseñan a las menores y lo mismo los hombres pero, difícilmente puede haber un intercambio entre los géneros. Eso porque los trabajos son muy bien diferenciados entre los géneros y los conocimientos sobre el territorio y los recursos utilizados también.

Este sistema fortalece los vínculos intragénero y, al mismo tiempo, refuerza el rol de los mayores en el proceso formativo de los/as jóvenes. Este aspecto es central a la hora de desarrollar una estrategia de formación o de inserción de los/as jóvenes en el mundo del trabajo.

Si bien la educación entre pares sea extremadamente positiva en cuanto fortalece las alianzas y la solidaridad al interior del grupo, consideramos que la incorporación de los mayores es estratégico en contextos donde la permanente colonización cultural debilita al sujeto permanentemente. La incorporación de los/as mayores a la instancia de formación legitima los saberes tradicionales y la cosmología sobre la cual se basan, legitimando los liderazgos propios. Esto no solamente fortalece al grupo social, sino al mismo joven porque logra incorporar nuevos conocimientos sin entrar en conflicto con los propios.

Sin querer profundizar el tema en este ámbito, en las comunidades indígenas, parte de los problemas de alcoholismo de los jóvenes, se debe a esta ruptura entre lo tradicional y lo nuevo y la incapacidad de los mayores de reaccionar frente a eso.

En síntesis, en nuestra experiencia, hemos podido observar como el enfoque colectivo privilegia los liderazgos locales empoderando a los

sujetos tradicionalmente marginados, permitiendo la construcción de espacios más plurales y democráticos.

Este enfoque, como decíamos anteriormente, entra en conflicto con las políticas implementadas en diversos sectores, que ponen énfasis en el individuo, volviendo el sistema estático y dependiente de la trayectoria personal y no comunitaria.

La competencia por el CARGO es un ejemplo de la pérdida de flexibilidad del sistema y de esta manera del contacto y la alimentación permanente desde el territorio. Las asociaciones de mujeres han experimentado uno de estos conflictos en ocasión de una alianza con la Secretaría de Educación de Adultos de la provincia de Formosa.

En el año 2008, en ocasión de la ampliación de los centros de Educación de Adultos, en todo el país, debido a la implementación de la terminalidad educativa, se planteó la posibilidad de que las asociaciones de mujeres pudieran participar del proceso formativo, teniendo experiencia en la formación de las mujeres de sus propias comunidades.

Con este objetivo se realizaron talleres con los organismos provinciales, para elaborar el programa que las mujeres consideraran oportuno a partir de las demandas de las mismas mujeres adultas de las comunidades. En cada asociación, 2 coordinadoras trabajaron 4 meses con los docentes de adultos en la ejecución de los cursos y la experiencia fue muy enriquecedora y tuvo un impacto positivo en las comunidades, ampliando la participación de las alumnas.

A partir de la evaluación positiva de la experiencia piloto, no se pudo avanzar en la formalización de la alianza en cuanto el Sistema Educativo requería de una habilitación formal para las capacitadoras de las asociaciones. La propuesta consistía en contratar una capacitadora, con un título que la habilitara, y normatizar el CARGO, pasando por los requerimientos formales.

La propuesta de las asociaciones, en cambio, consistía en formalizar un convenio interinstitucional, reconociendo el saber previo, aún sin título, dejando libertad de modificar las docentes capacitadoras que iban a intervenir en las distintas etapas del curso. Esto porque, en primer lugar, los conocimientos son muy específicos y fragmentarios: hay expertas en técnicas de tejido, expertas en plantas tintóreas, expertas en salud. Por lo cual es muy difícil poder reunir todos estos conocimientos en un único cargo y en una sola persona.

Por otro lado, al contratar directamente la persona y no la institución, todo el proceso formativo depende de la figura del docente, individualizando el proceso y dependiendo de los sucesos personales.

Esta experiencia fue útil en cuanto nos generó esta reflexión interna y alentó al grupo a avanzar en su propio proceso formativo para lograr una mayor legitimación de las asociaciones de mujeres como centros de formación de saberes indígenas.

4. *La innovación: el nuevo SUJETO*

Es así que desde los primeros años de formación del espacio de las mujeres, del nuevo sujeto, al formalizarse el proceso de formación se logró aumentar la visibilidad en la comunidad y se llegó a articular con el sistema formal de educación. Este mismo proceso puso en evidencia la debilidad de la propuesta de las asociaciones de mujeres que no eran suficientemente fortalecidas para dialogar con actores “fuertes” como el Ministerio de Educación. Al mismo tiempo, el sistema educativo era demasiado estructurado y no permitió la legitimación de nuevos actores y de nuevos saberes.

Todo ello determinó un nuevo camino que requirió de una profunda innovación y creatividad: apareció evidente la necesidad de fortalecer las asociaciones de

mujeres como nuevas institucionalidades, su independencia y su capacidad de diálogo y de negociación.

En este nuevo camino se encontraron aliados más flexibles como el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación con el cual se ha podido establecer un vínculo de largo plazo.

El MTEySS por un lado, ha requerido de mayor formalidad, en lo que refiere por ejemplo a la carga de los alumnos, a la evaluación y seguimiento de la propuesta formativa, desde la planificación de los contenidos de los cursos. Por el otro, ha flexibilizado sus programas y su estructura para legitimar nuevos saberes.

Es así que se diseñaron los cursos de “Artesana”, “Tintorerías”, “Coordinadora de organizaciones sociales”, etc.

Trasversalmente, se han empoderado a las nuevas institucionalidades, reconociendo a las asociaciones de mujeres como Centros de Formación Profesional, permitiendo el ingreso de un sujeto tradicionalmente marginado, al mundo formal de la educación y, aún más importante, en el rol de docentes.

En síntesis, el proceso de innovación implicó:

1. Fortalecer al sujeto: asociaciones reconocidas como CFP.
2. Legitimar los conocimientos indígenas: introduciendo nuevos oficios y centrando su enfoque en las competencias, permite reconocer el valor de las distintas actividades tradicionales indígenas.
3. Más formalidad sinónimo de más calidad : los mayores requerimientos han sido acompañados por un Plan de Formación Continua a las IFP, que se ha concretado no solamente en capacitación docente sino en equipamientos y mejora de la infraestructura y de los equipamientos. Hoy las asociaciones cuentan con centros propios, instalaciones sanitarias, computadoras, muebles y equipamientos específicos para la formación profesional.

Los mayores requerimientos formales han mejorado la calidad del conocimiento indígena en cuanto han forzado a las mujeres en sistematizar sus saberes y en plasmarlos en materiales didácticos y de formación para que todo el público pueda acceder a los mismos y valorarlos.

En definitiva, un sistema más flexible, más abierto a la innovación permite el surgimiento de nuevas institucionalidades que colaboran en la adquisición de derechos por parte de grupos marginados y excluidos de las políticas de formación y educación, logrando sociedades más plurales y diversas.

IV. La Escuela de saberes indígenas

Desde un enfoque más productivista en la etapa inicial, en el cual se apuntaba a desarrollar la producción artesanal, se pasó a un enfoque más de género y de adquisición de derechos, en el cual ha primado la construcción de un

espacio de las mujeres para que logren mayor protagonismo y mayor incidencia en las políticas públicas.

De centros de coordinación de la producción, las asociaciones de mujeres se fueron transformando en centros de formación y centros de saberes. A su interior, las mujeres iniciaron a compartir los conocimientos, haciendo visible un corpus de saberes que dio legitimidad a un grupo que venía visualizado como receptor pasivo de políticas asistenciales.

Los saberes indígenas, además, mostraron ser muy re queridos en el mercado laboral actual por su sostenibilidad ambiental y social y por su aplicabilidad a un territorio de difícil acceso de los programas nacionales.

Por un lado, la formación en desarrollo del sector textil, de los colorantes naturales, del aprovechamiento de los frutos silvestres y de la apicultura, representan una alternativa viable desde el punto de vista ambiental y desde el punto de vista social.

Por otro lado, el sistema organizativo de las asociaciones, en el cual existe el trabajo en red, en el cual las mujeres indígenas administran el dinero, el crédito y toman decisiones en conjunto, representa la única alternativa de gestión local posible.

El saber indígena, el saber local, permite la innovación en cuanto se basa en estructuras sociales y económicas consolidadas.

El fortalecimiento productivo únicamente no es suficiente si, paralelamente, no se conceptualiza y no se instala el centro productivo como centro de saberes, en cuanto lugar de intercambio, de experimentación y de construcción de nuevos conocimientos.

No se trata de un espacio de rescate, estático del saber tradicional. Al contrario, permite un nuevo dinamismo, propio de los pueblos cazadores

recolectores del Gran Chaco, que siempre se han caracterizados por su flexibilidad social y económica. Pero el dinamismo no está impuesto por el mercado o por las empresas sino que se genera por un modelo de formación que integra las generaciones, y potencia los procesos de aprendizajes en cuanto proceso colectivos con un impacto que trasciende el ámbito del centro o de la comunidad.

1. Las Asociaciones y la Cooperativa

Actualmente, se encuentran funcionando 8 asociaciones de mujeres wichi y qomle'ec, integradas por 1066 mujeres que se está coordinando en una cooperativa.

El haber superado el ámbito de las artesanías, abarcando diferentes cuestiones del sector productivo así como también del educativo y de la salud como también del arte, todo eso, ha colaborado en la conformación de este nuevo sujeto en el escenario público de la región.

Las mujeres indígenas, son ahora ejemplo de organización, de capacidad de administrar dinero, de alto porcentaje de devolución de los créditos, de agregación de valor a las diferentes producciones del monte. Son un sujeto visible y reconocido que logra posicionarse en la esfera pública incidiendo en la definición y en la implementación de algunas políticas. Un ejemplo en este sentido, ha sido un programa de salud comunitaria para mejorar la crianza de los niños respecto, sobre todo, a la alimentación, desarrollado con equipos multidisciplinarios, entre El Ministerio de Salud de la Nación y de Desarrollo Social de la Provincia. El proyecto apuntaba a capacitar algunos promotores locales y en las reuniones preliminares con los dirigentes se había anotado una mayoría de hombres, cuando las directas responsables de la crianza de los niños en estas realidades son las mujeres. La organización de mujeres logró

posicionarse en el programa, incorporando a las coordinadoras de la asociación en el rol de promotoras del proyecto, de manera tal de poder capacitarse para luego capacitar a las demás mujeres, asegurando además continuidad y sostenibilidad al proyecto.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) ha incorporado en su agenda la temática de la investigación para el desarrollo de las artesanías, como el estudio de maquinarias para tecnificar el hilado de la fibra de chaguar, como así también de la producción de harina de algarroba. Al mismo tiempo, el Instituto nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) ha definido en sus prioridades el estudio de la conservación y aplicación de los tintes naturales utilizados en la elaboración de los tejidos. En estos días, las mujeres están capacitando a mujeres wichi de la provincia de Salta y Chaco ya han realizados encuentros y capacitaciones en Bolivia y Paraguay con el principal objetivo de estimular y apoyar el proceso de organización de las mujeres.

El proceso de consolidación de las asociaciones en el nivel de coordinación de segundo grado que representa la Cooperativa de Mujeres Artesanas del Gran Chaco, COMAR, ha iniciado en el año 2005, cuando se inició la realización de encuentros bimestrales entre las coordinadoras de todas las organizaciones, para analizar problemáticas comunes y definir estrategias en conjunto. Este proceso fue apoyado por el Consejo Nacional de la Mujer y por la Cooperación Italiana, en una primera etapa y luego por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

El objetivo consistía en reforzar a las asociaciones de mujeres, a través de una instancia más amplia, que les permita tener mayor visibilidad e impacto en las políticas públicas.

Entre las temáticas planteadas en estos encuentros, como por ejemplo, la formación de las mujeres adultas o la salud sexual y reproductiva, se analizó el estado de la producción artesanal y los desafíos futuros. En este marco se fue definiendo una estrategia de comercialización en conjunto y la necesidad de institucionalizar una entidad que pudiera visualizar a la totalidad de las asociaciones y a través de la cual poder canalizar las estrategias colectivas para lograr una mayor incidencia.

Con la conformación de la Cooperativa, se apunta a fortalecer aún más a las organizaciones de artesanas, avanzando en la gestión del último escalón de la cadena de producción, contribuyendo fuertemente al empoderamiento de las mujeres indígenas del norte argentino.

Actualmente, COMAR está ejecutando un proyecto financiado por el Ministerio de Industria, a través de Sepyme y del Programa de Sistemas Productivos Locales, con el objetivo de fortalecer a la Cooperativa y dar valor agregado a la producción.

2. La Red de Formación Profesional Gran Chaco

El conjunto de las Asociaciones, la Cooperativa y la Fundación, han iniciado en el año 2010, un proceso de fortalecimiento institucional con el MTEySS en el marco del Plan de Formación Continua que apunta a

mejorar las prestaciones de formación profesional y lograr una certificación de calidad de los centros de formación. En este proceso, las 10 organizaciones han conformado la Red de Formación Profesional Gran Chaco.

La Red, a la hora de definir una estrategia de formación para generar fuentes de trabajo, considera estos elementos como sustanciales:

- legitimar los saberes tradicionales
- fortalecer las formas organizativas locales
- valorizar la relación con el territorio
- respetar la equidad de género
- introducir nuevos conocimientos
- potenciar el proceso con equipamientos y nuevas tecnologías

Actualmente, la Red realiza los siguientes cursos de Formación Profesional:

1. Artesanía: TÉCNICA ARTESANA, DISEÑADORA, VENDEDORA, COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTOS ASOCIATIVOS, TINTORERA, HILANDERA, TEJEDORA.
2. Textil: OPERADORA DE MAQUINA RECTA, OPERADORA DE MAQUINA OVERLOCK, DISEÑADORA DE INDUMENTARIA.
3. Agro forestal: VIVERISTA, GEOREFERENCIADOR.
4. Silvopastoril: OPERADORA AGROFORESTAL Y SILVOPASTORIL.
5. Turismo: INFORMADOR TURISTICO.

La Red de FP Gran Chaco, utiliza una metodología que se basa en el enfoque de adquisición de competencia, promovido por el MTEySS así como también en los principios de la Educación Bilingüe e Intercultural.

En la práctica, esta metodología, ha asumido formas y características peculiares que han sido resumidas en la fórmula "El Cruce", en cuanto que en ella se sintetiza y se visualiza el proceso que se promueve.

Un proceso de capacitación que apunta al crecimiento personal de cada persona, a través del desarrollo de su capacidad de pensar, crear y recrear la realidad en la que está situada, asumiendo un rol activo en las decisiones que afectan su vida cotidiana y la de su grupo de referencia. Se trata de una capacitación colectiva, en la cual el conocimiento se construye a partir del aporte del grupo y de la reflexión sobre las distintas prácticas. Lo individual no es separado de lo colectivo sino que los dos ámbitos se retroalimentan permanentemente.

Por eso, la unidad de referencia no es la persona, el alumno solamente, sino el grupo y la relación entre los participantes. En el proceso formativo se han adaptado las herramientas de tutoría en función de este principio, por lo cual no es necesario solamente evaluar el avance del alumno/a sino del grupo, de la relación con los/as compañeros/as y los lazos de parentesco existentes.

En este sentido, se fue perfilando un aspecto relacionado al proceso cognitivo mismo, en el cual el individuo aprende en función de las relaciones sociales que visualiza. Por otro lado, la adquisición del nuevo conocimiento, influye en las mismas relaciones sociales. La competencia, implica una estructura de relaciones, visiones y percepciones de la realidad y por esta misma razón, el proceso formativo en contextos multiculturales es sumamente complejo y delicado. En la recolección de los frutos silvestres, las mujeres van al monte en grupos familiares, guiadas por una de las líderes, que las orienta y las cuida al mismo tiempo de los peligros a los cuales están expuestas.

Esta práctica fortalece toda una estructura de lazos intergeneracionales, de vínculo con la naturaleza, con los antepasados, que trasciende el objetivo material de la recolección de un recurso específico. Al modificarse la práctica, se van a alterar estos lazos, rompiendo las estructuras profundas de una sociedad. Es imprescindible entonces, visualizar las funciones de las diferentes actividades y

competencias para poder innovar al mismo tiempo que se refuercen las estructuras indígenas.

La introducción de nuevas competencias o de nuevos conocimientos debería instalarse sobre la misma estructura y no entrar en conflicto con ella.

Otro aspecto positivo del enfoque colectivo de la enseñanza, reside en el hecho de que el conocimiento en el mundo indígena es fragmentario. Cada grupo ha desarrollado un conocimiento muy profundo de su territorio y carece de una visión más general. En este sentido, se promueve el intercambio de conocimientos y de saberes entre los diferentes grupos indígenas, generando un corpus de experiencias, visiones, percepciones y saberes, que refleja la riqueza y heterogeneidad de lo social y de los actores involucrados. En el caso de la pesca, por ejemplo, cada grupo conoce una parte del río Pilcomayo, su comportamiento actual, su historia, y no se atreve a entrar en otras zonas. El pescador o mejor dicho, el conjunto de los pescadores, establecen un vínculo con el río, con sus dueños, que incide en el comportamiento del río, de los peces, etc. Por lo tanto, la relación es histórica, se basa en la transmisión intergeneracional. El conocimiento no se puede abstraer sino que está estrictamente relacionado al “objeto” del conocimiento.

Sobre la base de estas características, se plantea la introducción de lo nuevo, que se concreta en la persona del docente que representa la “otredad”. El proceso de encuentro con el otro, debe ser en primer lugar, explicitado, como parte integrante del proceso educativo.

El análisis de las diferencias culturales que llevan incorporados los diferentes actores que participan de este proceso, representa el primer paso hacia el crecimiento de la persona: reconocer al otro como diferente para poder conocer mejor a mí mismo y luego incorporar nuevos saberes que potencien mi identidad, mi autoestima, etc., etc.

Es por eso que El Cruce representa una metáfora válida de este proceso en el cual cada camino llega de una historia propia y se encuentra con otros para luego seguir su trayecto, enriquecido del intercambio con los otros. Un intercambio en el cual todos los caminos son válidos, donde no priman las relaciones de poder y de supremacía del uno sobre el otro.

3. El enfoque regional: Salta, Chaco, Formosa

Todo este proceso ha generado y fortalecido las redes que las distintas organizaciones venían desarrollando. Desde las mismas mujeres indígenas, a través de sus lazos de parentesco con las provincias y países limítrofes, hasta la Fundación Gran Chaco, que proponía desde su institución, una visión regional.

La conciencia de que los avances tenían que ser colectivos y a nivel regional, se venía evidenciando desde el punto de vista productivo, por lo cual existían problemáticas estructurales que se lograban resolver solamente a gran escala, como por ejemplo, el desarrollo tecnológico para el hilado de chaguar o la mejora del proceso de teñido con colorantes naturales. Se requería de una gran escala y de un sujeto visible y dinámico, que demandaba innovación y desarrollo.

De la misma manera, se trataba de un sujeto que podía intervenir en el proceso de formación para mejorar las condiciones de trabajo de la población indígena proponiendo una metodología diferente e innovadora.

Lo mismo desde el punto de vista comercial, articular estrategia de mercado y de acuerdo de precio y de venta en conjunto, permitió acceder a mercados más formales y de mejor nivel adquisitivo.

Para ello, COMAR inició a participar del Colectivo de Mujeres del Gran Chaco, que integra mujeres de Argentina, Bolivia, Paraguay y a brindar asistencia técnica a las cercanas comunidades de Chaco y Salta, logrando así un efecto domino en las demás comunidades indígenas.

V. Los Aprendizajes

Por todo lo expresado anteriormente, la conformación de COMAR, por un lado, y de la Red de Formación Profesional, por el otro, han confluído en esta visión, en este concepto, de la Escuela de Saberes Indígenas que se basa en tres lineamientos estratégicos:

- 1. Partir de los conocimientos locales:** el primer desafío consiste en que el individuo y el colectivo reconozcan sus propios saberes y los valoren para que luego se pueda construir un nuevo aprendizaje, significativo, en el sentido que se funda en el sentido previo del sujeto y por eso mismo puede agregarle valor y fortalecerlo.
- 2. Fortalecer la estructura social propia:** comprender y valorar la forma organizativa local implica adquirir un enfoque colectivo y de complementariedad de género, sin aplicar preconceptos y modelos reconstituidos.
- 3. La diversidad de sujetos:** el fortalecimiento del sujeto local es la base para legitimar la diversidad y pluralidad del espacio público y por lo tanto del conocimiento mismo.

VI. Bibliografía

- Alvarsson, J-A. , 1988, The mataco of the Gran Chaco, Uppsala, Sweden.
- Astelarra, Judith: “Democracia, ciudadanía y sistema político de género”,
- Material elaborado para PRIGEPP 2002.
- Barúa, G., Dasso, Mc., Franceschi, Z., “El papel femenino en la convivencia wichi y qomle’ec del Chaco central” en Hirsch, Silvia (coordinadora), “Mujeres Indígenas en la Argentina, cuerpo, trabajo y poder”, Buenos Aires, Biblos, 2008.
- Bonder, G.: “Género y Subjetividad: avatares de una relación no evidente, en “Género y epistemología: mujeres y disciplina.” Programa interdisciplinario de Estudios de género, Universidad de Chile, 1998.
- Dasso, M.C., “Condición y entidad de los liderazgos wichi”, en José Braunstein ed., Liderazgo, representatividad y control social, Resistencia, UNNE, e/p.
- Dasso M.C., Dos desarrollos variantes en el chamanismo wichi y qomle’ec, Scripta Ethnologica, Vol. XV, Buenos Aires, 1993, pp. 65-74.
- De La Cruz, L. M., 1997, “Y no cumplieron. Reflexiones acerca de la apasionada relación entre los organismos de promoción del desarrollo y los grupos wichi”, Proyecto de Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino y Fundación para el Desarrollo Agroforestal de las Comunidades del Noroeste Argentino, Buenos Aires.
- De la Cruz, L. M., 2000, “Asuntos de indígenas, agencias y organizaciones de ayuda”, Formosa.
- Fock, N., Mataco Law, XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, pp. 351-353, Sevilla, 1966.
- Fock, N., Mataco in their Argentine Setting, University of Copenhagen, Copenhagen, 1968.
- Fock, N., Mataco Marriage, University of Copenhagen, Copenhagen, 1965.
- Fraser, N.: “Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente”. Material realizado para PRIGEPP, 2002.

- Gordillo, G., Después de los ingenios: la mecanización de la zafra salto jujeña y sus efectos sobre los indígenas del Chaco centro-occidental, in Desarrollo Económico, Vol.35, N.137, Buenos Aires, 1995.
- Gordillo, G., La actual dinámica de los cazadores- recolectores del Gran Chaco y los deseos imaginarios del esencialismo, in Capitalismo y grupos indígenas en el Gran Chaco centro-occidental, Publicar, Año 2, N.3, pp. 73-107, Buenos Aires, 1992.
- Gordillo, G., Entre el monte y las cosechas: migraciones estacionales y retención de fuerza de trabajo entre los Tobas del oeste de Formosa, in Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología, N. 15, Buenos Aires, 1995.
- Guzmán, V.: “La institucionalidad de género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis”, Unidad mujer y desarrollo, Santiago de Chile, marzo 2001.
- Hartcourt, W., Escobar, A., “Mujeres y política de lugar”, PRIGEPP 2002.
- Held, David, “La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita”, Barcelona, Paidós, 1977.
- Lechner, N.: “Ley, cuerpo y sujeto: coordinación política, rol del estado”. Debate Feminista, año 10, vol. 19, abril 1999.
- Lechner, Norbert, “Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política”, Fondo de cultura económica de Argentina, 1995.
- Menna, F., “Las percepciones del desarrollo: una experiencia de antropología entre las comunidades wichi del departamento Ramón Lista, Formosa”, tesis de grado, Università degli Studio di Roma La Sapienza, Roma, 2001.
- Menna, F., « Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres wichi », Fundación Gran Chaco, Formosa, 2006.
- Menna, F., « Trabajo remunerado: ¿oportunidad o sometimiento? las estrategias económicas de las mujeres wichi”, I ° Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires, 2007.
- Nun José, “Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?”, Fondo de cultura económica de Argentina, 2000.

- Palmer, John, "La buena voluntad wichi, una espiritualidad indígena", APCD, CECAZO, EPRASOL, FUNDAPAZ, Tepeyac, Franciscanas Misioneras de María, Parroquia Nuestra Señora de la Merced, Buenos Aires, 2005.
- Trincherro, H., 1997, "Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras del Chaco central", EUDEBA, Buenos Aires.
- Trincherro, H., Piccinini, D. e Gordillo, G., Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco centro-occidental (Salta y Formosa)/1-2, Centro editorial de América Latina, Buenos Aires, 1992.
- Trincherro, H., Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1995.
- Trincherro H. y Maranta A., Las crisis reveladoras: Historia y estrategias de la identidad entre los Mataco-Wichi y qomle'ec del Chaco centro-occidental, Cuadernos de Historia Regional 4 (10), EUDEBA-Universidad de Lujan, Buenos Aires, 1987.